

Comas, 27 de enero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 09 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR (A) DE LA IE PÚBLICA Y PRIVADA EN LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente.-

Asunto : Asistencia Técnica **"Retornando a la Educación Presencial 2022"**

Referencia : a) RM N° 531-2021-MINEDU
b) Proyecto del Plan Bicentenario AGEBRE 2022
c) INFORME DE ESPECIALISTA N° 002-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-ORYS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, en virtud del cual se aprobó las Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19

Al respecto, se ha programado realizar la asistencia técnica **"Retornando a la Educación Presencial 2022"** referente a los aspectos pedagógicos de la mencionada norma, dirigida a directivos de las II.EE públicas y privadas de Educación Básica, según se detalla:

DÍAS	DIRIGIDO	HORA	ENLACE
Martes 01 de febrero de 2022	II.EE públicas	2:30 p.m. a 4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ugel4
Jueves 03 de febrero de 2022			
Miércoles 02 de febrero de 2022	II.EE privadas		

En ese sentido, conocedores del compromiso que viene asumiendo frente a la Emergencia Sanitaria, se agradece por anticipado su asistencia. Señalar que esta reunión quedará grabada en la página oficial de Facebook de la UGEL 04.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 00002-2022-UGEL.04.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

mejor
educación
mejores
peruanos

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
JPSB / C.AGEBRE
ORYS / EE.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe